



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NUMERO 587

(De 23 de noviembre de 2020)

“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en los Juzgados Primero y Segundo Municipales Mixtos del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste”

En la ciudad de Panamá, siendo el día veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, Asunción Alonso Mojica, Hernán Antonio De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que, mediante correo electrónico enviado al Despacho de la Presidencia de esta Corporación de Justicia, el día de hoy, por los Jueces Primero y Segundo Municipales Mixtos del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste, se informó que, una funcionaria del Juzgado Primero Mixto Municipal de Arraiján, ha dado positivo de COVID-19.

Agrega el correo en mención que, ambos juzgados comparten áreas comunes, en la cuales estuvo y circuló la funcionaria contagiada de COVID-19.

Que se hace necesaria la higienización de ese despacho, lo antes posible; para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

Handwritten signature and initials

ACUERDAN:

PRIMERO: **Decretar** la suspensión de los términos judiciales y las labores en los Juzgados, Primero y Segundo, Municipales Mixtos del Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste el día de hoy, lunes 23 de noviembre de 2020.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 23 de noviembre de 2020.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO

MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO

MGDO. ASUNCIÓN ALONSO MOJICA

MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME

MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



EN ANTERIOR DE ESTA COPIA
DE SU ORIGINAL

Panamá, 15 de diciembre de 2020

Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia